



Consultores & Auditores

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A Los Accionistas de
ASESORANDO M.A.S. C.A. ASEMAS

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O.No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico de 2009.

Siguiendo los lineamientos del Art. lo. de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

- 1.1 La compañía cumplió sus objetivos comerciales y de asesoría durante el ejercicio 2009.
- 1.2 La Junta General de Accionistas se reunió para la aprobación de los estados financieros del ejercicio 2008, y las resoluciones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias.
- 1.3 La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido regulares durante el ejercicio económico en referencia. En el aspecto operacional y legal nada relevante que mencionar.
- 1.4 A continuación resumo la situación financiera comparativa al cierre del ejercicio 2009 y 2008.



	2009	2008
Activo Corriente	7,540.62	7,771.95
Activo Fijo	1,394.73	1,456.09
Activo No Corriente	-	-
Total Activos	8,935.35	9,228.04
Pasivo Corriente	2,513.52	3,440.64
Pasivo a Largo Plazo	-	-
Total Pasivos	2,513.52	3,440.64
Patrimonio	6,421.83	5,787.40
Total Pasivo y Patrimonio	8,935.35	9,228.04
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	634.43	1,743.30
Ventas	23,460.00	23,233.37
Costos y gastos	21,492.15	20,194.93

- 1.5 La Junta de Accionista no se pronuncio sobre el destino de las utilidades del ejercicio.

Asesorando M.A.S. C.A. ASEMAS - SC - RNAE - 592
Av. Víctor Emilio Estrada No. 114, Edificio Celebrity, Piso 2, Oficina 207 y Bálsamos
Telefax (593 4) - 2380179 / Móvil 088648326

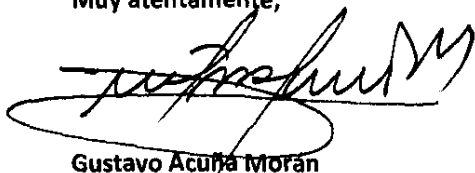
Consultores & Auditores

- 1.6 La compañía no ha realizado transacciones que tengan relación con el cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.
- 1.7 Se recomienda a la Junta Ordinaria de Accionistas que para el ejercicio fiscal 2009 se realicen gestiones en las Provincias del Guayas, y El Oro a fin de conseguir nuevos clientes.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas al confiarme la Administración de la misma y que con su apoyo pueda seguir adelante en esta empresa.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas al confiarme la Administración de la misma y que con su apoyo pueda seguir adelante en esta empresa.

Muy atentamente,



Gustavo Acuña Morán
Representante legal
ASESORANDO M.A.S. C.A. ASEMAS

Guayaquil, Junio 30, 2010

